

Acta 21 En la ciudad de Punta del Este, el día 21 de junio de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13.45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 21/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Interino Javier Carballal, los Concejales Titulares: Sandra Cabrera, María del Huerto Casañas, Omar Maresca, y los Concejales suplentes: José Costa, Nelson Echeto y M^a Sara Baroffio.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta N° 20/17. Respecto a la moción realizada por el tema del cambio de la parada de ómnibus definitiva a la calle 10, la Sra. Cabrera, estima que no correspondería que los ómnibus permanezcan estacionados en la misma, a lo que el Sr. Carballal le responde que depende del movimiento de pasajeros que tenga el recorrido, si van a permanecer o no estacionados, que lo relevante es el control que tendrá que efectuar tanto la Dirección de Tránsito como las propias empresas. Ante esta aclaración, se procede a votar el acta. Moción: Aprobar el acta 20/17 de fecha 14 de Junio de 2017. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad**

2) No hay reiteraciones de gastos.

Siendo las 14.10 horas ingresa el Sr. José Costa.

Se plantea el tema del retiro de la estructura donde se encontraban las dobelas en la Plaza Artigas. Se considera., que existe una situación de riesgo, hay que proceder a reparar la estructura urgente. A este respecto, el Sr. Carballal informa que el día jueves estarán concurrendo a soldar la estructura mencionada. Una vez resuelta esta problemática, el Concejo considera que sería importante realizar consultas a la Dirección de Planeamiento, para ser orientados de como proceder con dicha estructura. Se volverá a solicitar presupuesto para colocar las dobelas nuevas.

3) En lo referente a las tareas de obras del Municipio, el Sr. Echeto informa que los trabajos en Espacio Gorlero, han sido de relevancia. Ya no hay vehículos estacionados, puesto que los inspectores se han ocupado de dicho tema. Asimismo, se colocaron cadenas nuevas que impiden el paso de vehículos, se colocaron piedras en el cantero interior, a sugerencia de la Sra. Casañas, quien es la encargada de colocar plantas.. La Sra. Cabrera sugiere, que sería una buena idea colocar una cartelera luminosa con las actividades que se lleven a cabo, a modo de información. Se informa además que fue cambiada la moquette de la Biblioteca. Prosigue el Sr. Echeto, informando que concurren al Municipio, los tres integrantes de la Comisión de Feria, se habló con ellos sobre la problemática de la estructura, y se les solicitará que presenten su opinión por escrito. Los artesanos siguen muy conformes con la comunicación fluida que mantienen con el Municipio, y mantienen su postura de trabajar conjuntamente. Se informa también, que están prontas las libretas de notificación, para que se realicen las notificaciones cuando así corresponda, tanto al concesionario del restaurante, como a los artesanos. El carpintero ya comenzó a trabajar en la feria, realizando las reparaciones que estaban pautadas. Informa el Sr. Carballal que el 1° de julio comienza la empresa de seguridad, tanto en la Plaza como en el Teatro de Verano. El horario que cubrirán será de 22.00 a 06.00 horas, y en verano, en la Plaza de 16.00 a 06.00 horas, a partir del 1° de diciembre. Se cubrirá la Plaza con personal y cámaras, ya se vio donde se colocará la caseta. La llave de los baños pasará a manos de ellos, en lo referente al turno nocturno. En lo que refiere al Teatro de Verano, se cubrirá el horario nocturno antes mencionado, también se estudió

donde colocar la caseta. La Sra. Casañas comenta que el Teatro de Verano mejorado, es Cosqun, que es una lástima que acá no tengamos el teatro así. La Sra. Cabrera acota que en las redes sociales, vio que se han cambiado los cerramientos de la Feria, que la gente de la Plaza está muy contenta.

TEMAS DEL ALCALDE

Comienza el Sr. Carballal informando sobre una solicitud presentada por la Escuela N. ° 5, requiriendo la reparación de las rejas perimetrales de la escuela. Ese trabajo la cuadrilla no lo puede efectivizar, por lo que se sugiere pasar a la Dirección General de Obras. La Sra. Casañas estima, que más allá de estar de acuerdo en colaborar con la Escuela N. ° 5, considera que se paga impuesto de primaria, y que la Intendencia debe asumir un montón de gastos en lo referente a la enseñanza que no le correspondería.

Moción: Pase a consideración de la Dirección General de Obras, la solicitud presentada por la Escuela N. ° 5. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos- Unanimidad.**

Continúa el Sr. Carballal, e informa que sobre la posibilidad que se había planteado de realizar dos espectáculos del Municipio en el Teatro Nogaró, el mismo tiene un costo de \$10.000(pesos uruguayos diez mil) más IVA. Estiman que más allá del costo, la idea es potenciar el Espacio Gorlero, por lo que se descarta lo antes mencionado. La Sra. Casañas solicita que se realice una gran difusión de los espectáculos, desde el Municipio. Continúa el Sr. Carballal, planteando lo referente a la peatonalización de Gorlero que había sido propuesta en la sesión anterior. El expediente ya fue enviado a la Dirección General de Tránsito, y una vez que dicha Dirección defina, se marcará una fecha para su realización. Estima la Sra. Cabrera, que para la fecha sugerida en primera instancia, 24 de junio, no va a dar el tiempo. Prosigue el Sr. Carballal, e informa que mantuvo una reunión con integrantes del Bureau de Convenciones, quienes presentaron un informe, que será enviado a todos los Concejales. La idea es cobrar una tasa para mantener el destino. Se contratará una empresa para que estudie la viabilidad, la idea no es crear un sobre impuesto. El dinero recaudado se destinará a la promoción de la ciudad. Por otro lado, informa sobre la inquietud presentada por vecinos en lo que refiere al cierre de las cajas en la Sucursal de Punta del Este del Banco República. La idea del Banco es colocar todos cajeros automáticos. Será un gran problema para el movimiento de alta temporada en Punta del Este, ya que además está acotado el retiro de efectivo mediante las máquinas.

COMISIONES

Cultura.

La Sra. Baroffio presenta la solicitud de The Grand Hotel, quienes se suman a los festejos por los 110 años de Punta del Este, y realizarán el día 27 de julio, a las 18.00 horas, en el mencionado hotel, la presentación del libro "ROU- 13 cocineros 13 productos de Uruguay" de Pia Supervielle y Marcela Baruch. Se debe reservar con anticipación y tiene entrada libre.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad a realizarse en The Grand Hotel, presentación de "ROU- 13 cocineros 13 productos de Uruguay" a realizarse el día 27 de julio a las 18.00 horas, y difusión de la actividad. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Baroffio e informa que el logo del afiche ya estaría pronto. Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para la realización de quinientos afiches conmemorativos de los 110 Años de Punta del

Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Plantea la Sra. Baroffio sobre el proyecto presentado por la Sra. Mariana Sagasti, denominado "Murgas del Este". Es un evento muy grande, que comenzaría en enero de 2018, culminando cuando termine el Carnaval (febrero de 2018). Los lugares opcionales serían Teatro de Verano, Anfiteatro del Puerto y Azotea de Haedo. La entrada sería libre y gratuita, con colaboración a alguna entidad que necesite. La Sra. Baroffio estima que es un espectáculo tan importante, que probablemente deba consultarse con las Direcciones de Cultura y Turismo. La Sra. Casañas afirma, que el lugar ideal es el Teatro de Verano, lo que es sostenido por el Sr. Costa, quien además estima que nos compete por la jurisdicción. La Sra. Casañas considera que no se debería pasar a las Direcciones antes mencionadas, simplemente informar lo que piensa el Municipio. El Sr. Maresca interviene y comenta que por la trascendencia, el Municipio no puede estar ausente, pero que sería bueno que la Sra. Sagasti se reúna con la comisión correspondiente, y se aclaren bien los puntos, trabajando el Municipio como un articulador. En base a todo lo expuesto, el Concejo entiende que, ve con buenos ojos la propuesta presentada, pero solicita que la Sra. Sagasti afine el programa con la Comisión de Cultura del Municipio. Continúa la Sra. Baroffio y hace mención a la obra titulada "7 Mujeres", gratuita o a beneficio de alguna institución que así lo necesite. Se necesitaría sonido e iluminación. Solicitan al Municipio habitaciones de hotel. Sería en el mes de agosto, pero no tienen un lugar definido. Buscan hacerlo en algún lugar íntimo, y como The Grand Hotel, tiene una sala íntima, podría pasarse para dicho lugar, y solicitar como entrada, un libro para ser donado a la Biblioteca. Toma la palabra la Sra. Casañas, e informa que el día 20 de junio se realizó en el Municipio de Aiguá, la reunión de Género. Comenta que el Municipio de Punta del Este es el único que siempre está representado por un Concejal y un funcionario. El trabajo de este Municipio, es reconocido en cada lugar en donde se realizan las diferentes reuniones. A este respecto, la Sra. Cabrera destaca, que en la Junta Departamental, destacaron la cultura y el conocimiento que tienen sobre el tema de género los Concejales que concurren del Municipio de Punta del Este. El Sr. Carballal agrega que si bien el año pasado el Sr. Maresca concurreó a México, para tratar una actividad referida a este tema, lo importante es que todo ese conocimiento adquirido, también es volcado al trabajo diario que realiza para el Municipio. Continúa la Sra. Casañas, y remarca la importancia que tiene el dictado de cursos de INEFOP en dependencias del Municipio, y otra cosa que se les recalcó, es la actitud que tomó Punta del Este, que si bien no cuenta con una escuela rural, se está trabajando con la N.º 36 de Punta Ballena. Toma la palabra el Sr. Carballal y hace referencia a la entrega de diplomas realizada en Espacio Gorlero, de INEFOP. Destaca la alegría y esperanza que reinaba en todos los presentes. El Sr. Maresca, informa que conjuntamente con la "Fundación a Ganar realizaron el curso de "repartidor en moto", lo que es sumamente importante en nuestra zona. Retoma la Sra. Casañas, e informa que se hará un homenaje a la Orquesta Sinfónica del Sodre, por su actuación en nuestra jurisdicción. El Rotary hará entrega a cada integrante de un presente, y sería importante que el Municipio se sume. Moción: El Municipio de Punta del Este hará entrega de una amatista, por su participación en Punta del Este, a la Orquesta Sinfónica del Sodre. Se procede

a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Ofelia Báez, plantea, que por los 110 años de Punta del Este, el primer bebe nacido en el Hospital de Maldonado, el día 5 de julio, reciba un ajuar de parte de este Municipio. Se harán las averiguaciones necesarias para poder ejecutarlo. Continúa el Sr. Carballal, informando sobre las próximas actividades del Municipio. El día 23 de junio, a las 20.30 horas se realizará el cambio de autoridades del Rotary Club Maldonado, en Parador l'Marangatú. Hoy, 18.00 horas, habrá una actividad en el Consulado Argentino, por el día de la Patria. El día 23 de junio, en la Liga de Fomento, a las 19.00 horas, se realizará una charla sobre la crisis de Europa, a cargo del Embajador alemán, a la que concurrirá la Sra. Baroffio. El día 22 de junio, en el quinto piso de la Intendencia de Maldonado, a las 10.30 horas, se desarrollará una charla sobre Prevención del embarazo adolescente, organizada por el grupo Zonta. A la misma concurrirán la Sra. Casañas y el Sr. Carballal. Prosigue la Sra. Baroffio, e informa sobre el presupuesto enviado por el parador l'Marangatú, para el brindis a realizarse con motivo de los 110 años de Punta del Este.

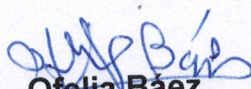
Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 110.000 (ciento diez mil pesos uruguayos) para el brindis aniversario de Punta del Este en Parador l'Marangatú. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Toma la palabra el Sr. Maresca, solicitando información sobre el proyecto de ordenamiento urbanístico y de tránsito de Punta del Este. Responde el Sr. Carballal, que la reunión no se ha llevado a cabo. Se realizará la consulta a Planeamiento por la reunión que está pendiente por el tema de los decks y a la arquitecta por la reubicación de los artesanos de la feria. La Sra. Sandra Cabrera sugiere que también se pida información sobre los edificios abandonados. El Sr. Maresca, afirma que el interés de su agrupación política es que extienda el plazo para el desarmado de los decks, pero entiende que también es importante que esté el proyecto para luego seguir.

Desarrollo Sostenible.

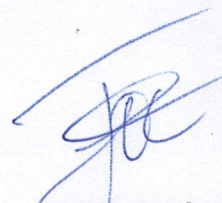
La Sra. Sandra Cabrera informa que se llevó a cabo la segunda fecha de la "Fiesta de la Alegría" en Espacio Gorlero. Solicitaron nueva fecha, para el día 13 de agosto, y podría enmarcarse en el día del niño. De todas formas, se va a esperar para plantearlo a la comisión de eventos.

Siendo las 15.40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez

Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

21/06/2017



Javier Carballal
Alcalde Interino

SECRETARIA DE ACTAS